

Profesores de Secundaria

El espacio laboral y sindical

Juan Carlos Jiménez

De los varios enfoques que se han hecho en el último curso sobre la Acción Sindical en Medias hemos descartado aquel que niega la necesidad de una reflexión específica porque se considera que el profesorado de Medias en cuanto tal profesorado es idéntico al resto, no poseen peculiaridades, o éstas son menores y secundarias y el tomarlas en consideración derivaría en "corporativismo" privilegiando dentro del sindicato a esos colectivos.

Por el contrario partimos de la necesidad de una Acción Sindical particular, con repercusiones organizativas incluidas, porque se ve al profesorado de Medias como parte del conjunto, compartiendo con el resto del profesorado multitud de situaciones y reivindicaciones pero con un conjunto de peculiaridades tanto en el aspecto ocupacional y de trabajo como en el sindical.

HETEROGENEIDAD

La primera es, sin lugar a dudas, el que los profesores de secundaria no forman un colectivo homogéneo ni desde el punto de vista social, ni desde el laboral. Es factible diferenciar tres o cuatro grupos en función del cuerpo de procedencia (desde luego con excepciones) y por otro lado dentro de cada grupo tampoco hay homogeneidad.

DEGRADACIÓN

En segundo lugar el acuerdo de la escolarización a partir de los 14 años está suponiendo una degradación del puesto de trabajo. Aumento de las responsabilidades de la función docente que no ha ido acompañado de los cambios necesarios ni en su formación inicial, ni en las estructuras, ni tampoco de una mejora de los medios para llevarlas a cabo.

El crecimiento del número de profesores-as de secundaria ha ido acompañado de la difuminación del perfil profesional. Si creemos a GOBLE, N.M. y PORTER, J.F.: (L'Evolution du rôle du maître. Perspectives internationales. UNESCO, París 1.977) el profesor sería: agente del cambio social, consejero, mediador, ha de facilitar las ocasiones de aprendizaje, diagnosticar las necesidades del individuo en materia educativa, responder a ellas, evaluar el progreso y responder ante la Comunidad Educativa.

Una retórica grandilocuente oculta la indefinición y confusión de la profesión docente.

En el caso de Secundaria nos encontramos también con que parte del profesorado ha accedido a la enseñanza como salida profesional secundaria. Basta observar la formación inicial que se recibe en las Universidades para comprobar que no está en absoluto orientada hacia la docencia. Esto provoca un doble malestar en el colectivo: personal, a causa de una salida profesional no deseada; colectivo, por la ausencia de formación inicial

adecuada. Las dos cosas juntas contribuyen a orientar la actividad docente hacia el academicismo a imagen y semejanza de la Universidad.

La degradación del puesto de trabajo se convierte en precariedad de las condiciones laborales:

1) Retribuciones deshomologadas (en comparación con funcionarios de igual titulación pero también, y mayores, con profesionales de la empresa privada).

Inexistencia de mecanismos de promoción o incentivación (estímulos al trabajo bien hecho).

Oferta de formación en servicio descoordinada, voluntarista, sin planificación y poco cualificada.

II) Las restricciones presupuestarias se suplen con el deterioro de la profesionalidad: afines, expectativas, interinos, etc.

STATUS SOCIAL

En tercer lugar se percibe la pérdida de status social. En relación con el punto anterior el profesor-a va construyendo una identidad profesional caracterizada por las dificultades para encontrar reconocimiento a su trabajo. Lo que equivale a afirmar que percibe su profesión en términos de un prestigio declinante. En un doble sentido: en comparación con otras profesiones que pertenecen (por formación y requisitos) al mismo estrato, la de profesor pierde rango en la consideración social. Y en comparación con años anteriores (un par de décadas) también se reduce ese prestigio.

Cuando el licenciado-a mira hacia los compañeros que orientaron sus pasos a las actividades privadas observa un enorme desnivel retributivo (si bien es verdad que en muchos casos a costa de jornada y vacaciones.).

AFILIACIÓN SINDICAL

En cuarto lugar se caracterizan por una baja afiliación sindical porque no perciben su necesidad. Existe pasividad y desconfianza, cuando se da la participación sindical se da en gran parte por afinidad ideológica.

MIEDO AL CAMBIO

En este contexto el profesorado de secundaria (con la excepción quizás del procedente del cuerpo de numerarios de F.P.) percibe la implantación de la LOGSE con temor.

En unos casos, el recelo hacia la egebeización tanto del perfil profesional (pérdida de contenidos científicos en la actividad educativa) como de las condiciones laborales (jornada, sesión continua, etc.) Esta actitud se traduce en críticas a la pérdida de "nivel educativo" que traería la reforma así como críticas a la idea del cuerpo único al que se atribuye la pérdida de valor del título de licenciado.

Existe, también, una falta de motivación y desmoralización ante la sospecha de que todas las grandes palabras de la Reforma se lleven adelante a costa del profesorado, soportando éste mayores cargas.

Todavía incipiente, y desde luego de forma no elaborada ideológicamente, se desarrollan a partir de estas premisas tendencias hacia la defensa del status perdido o amenazado.